



**Universidad
de Jaén**

Vicerrectorado de Enseñanzas
de Grado, Postgrado y
Formación Permanente

UJa
Enseñanzas
Propias

MODELO NORMALIZADO (ANTEPROYECTO)

SOLICITUD DE NUEVOS TÍTULOS PROPIOS DE POSTGRADO MAYORES DE 30 CRÉDITOS ECTS¹

(Plazo de presentación de solicitudes: 15 de enero de 2019)

a. Tipo de propuesta (márquese lo que proceda)²:

- ☐ Máster Propio
☒ Diploma de Especialización

b. Título de la propuesta:

Diploma de Especialización en Peritación de Riesgos Diversos (RD).

c. Datos del responsable de la propuesta:

Apellidos y Nombre:	VÁZQUEZ RUANO, TRINIDAD
Categoría profesional:	Acreditada PTU. Contratada Doctora. Derecho mercantil
e-mail:	tvazquez@ujaen.es
Teléfono:	212708
Departamento/Centro proponente	Departamento de Derecho Público y Privado especial. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Apellidos y Nombre:	VEGA ZAMORA, MANUELA
Categoría profesional:	Profesora Contratada Doctora Interina
e-mail:	mvega@ujaen.es
Teléfono:	953213314
Departamento/Centro proponente	Departamento de Organización de Empresas, Marketing y Sociología. Área de Comercialización e Investigación de Mercados

d. Características generales del Título propuesto³:

Rama de conocimiento:	Jurídica y Empresa
Presencial/Semipresencial/Virtual:	Semipresencial
Nº de créditos ECTS	30 ECTS
Número de horas presenciales	8 h. presenciales + 10 h. trabajo autónomo + 7 h. de prácticas

¹ El anteproyecto deberá entregarse en formato Word y en formato PDF (firmado por el/la solicitante), junto con el informe del Departamento/Centro que actúe como Órgano Proponente y los informes de los departamentos que aporten profesorado al título a través de la aplicación disponible en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQBdxchk2E0JNT5JyKfSLv1FD9hwMEFBRK18R2ReDa-n3UGA/viewform>. En caso de no utilizarse este medio, se podrá entregar copia en papel a través de Registro.

² Téngase en cuenta que los títulos de Diploma de Especialización y Máster Propio han de ser autofinanciados. Esta convocatoria es únicamente para nuevos títulos, y no para renovaciones.

³ Los Títulos Propios se regulan a través de la Normativa de Enseñanzas Propias de Formación Permanente de la Universidad de Jaén <https://cep.uja.es/normativas/normativa-de-ensenanzas-propias-de-formacion-permanente>

e. Objetivos Generales del Título propuesto:

La formación específica que se propone con este Título de Especialización pretende cubrir la demanda formativa y de profesionalización de los interesados en el ejercicio de la función pericial en el ámbito asegurador.

El sector del seguro es, en general, uno de los campos donde se necesita la colaboración de proveedores externos que tengan una solvencia técnica, cualificación, capacitación profesional y experiencia lo suficientemente amplia para cubrir las necesidades de la peritación de los siniestros declarados por los asegurados o perjudicados. En este sentido, el perito es un profesional experto al que las aseguradoras confían la importante tarea de valorar las consecuencias del siniestro y analizar las posibles causas del mismo.

El Título propuesto trata de proporcionar una formación integral de la técnica pericial, que combine una preparación teórica y práctica completa y que permita, además, conocer el contenido y alcance de la actividad aseguradora, el sector asegurador, los organismos de control, las empresas aseguradoras y su funcionamiento y los agentes que intervienen en la mediación de seguros.

En definitiva, se trata de proporcionar una formación especializada y profesionalizada que permita el desempeño de esta función con el máximo rigor técnico y alcanzar la calidad del servicio que se debe prestar.

f. Destinatarios:

(breve análisis del potencial de alumnos esperado y su procedencia)

El Título de Especialización que se propone tiene como destinatarios a un colectivo concreto que se puede dividir en dos grupos: de un lado, los titulados universitarios interesados en la peritación de siniestros en el ámbito asegurador, que deben contar con una formación general y específica muy concreta; de otro, los profesionales técnicos del sector asegurador, gerentes, consultores, inspectores de riesgos, peritos de seguros y comisarios de averías, entre otros profesionales de la rama, que precisan de la necesaria acreditación de los conocimientos teóricos y prácticos concretos para el desempeño de sus funciones y la pertinente actualización y extensión de los mismos.

g. Justificación de calidad y pertinencia:

(se debe de justificar la calidad de la enseñanza ofertada, y la demanda social del título desde el entorno cultural, productivo y empresarial la demanda vocacional del alumnado)

La deficiencia detectada en el sector de los seguros en lo que se refiere tanto a la formación, como al nivel de profesionalización necesaria de los que desean desempeñar la función pericial en dicho ámbito hace preciso que se ofrezca un Título de Especialización en la materia que proporcione a los interesados una formación completa e integrada, tanto teórica como práctica, sobre la labor del perito de seguros, la gestión y valoración del siniestro y la inspección de riesgos.

La finalidad de esta formación especializada es preparar profesionalmente a peritos de seguros con ocasión de su intervención en un siniestro, determinando la realidad de su existencia, su causalidad y valorando las consecuencias dañosas derivadas del mismo para, en su caso, determinar la indemnización que corresponda.

El mercado asegurador no requiere solamente a peritos preparados técnicamente que conozcan la concreta técnica pericial aplicable al caso, sino también profesionales con un alto grado de resolución y eficacia en la gestión del siniestro, que dominen los contratos y modalidades aseguradoras de las distintas compañías de seguros, sus procesos, protocolos y normas técnicas de actuación para cumplir sus exigencias en cuanto a plazos de entregas de dictámenes periciales, información a proporcionar y estándares de calidad exigidos.

Asimismo, demandan profesionales que estén preparados y concienciados en un aspecto de especial importancia actual, esto es, la lucha contra el fraude.

h. Competencias específicas de las que dota el título⁴:

(Las competencias Básicas, Generales y Transversales de los Títulos de la UJA están definidas en el documento referido, y se recogen en el Anexo I. Incluir en este apartado únicamente las competencias específicas, siguiendo las recomendaciones del documento. Se recomienda al menos una competencia por asignatura)

⁴ Tómese como referencia el Catálogo de competencias básicas, generales y transversales de los títulos de la UJA:

https://www.uja.es/gobierno/consejogobierno/sites/gobierno_consejogobierno/files/uploads/consejo_gobierno_4to_periodo/CG17_ANEXO04_P04_Catalogo_Competencias_titulaciones_UJA.pdf

- Realizar las investigaciones y peritaciones necesarias en orden a determinar la existencia del siniestro y su causalidad.
- Valorar las consecuencias dañosas del siniestro mediante la tasación correspondiente que permita a la aseguradora determinar la indemnización que corresponda.
- Conocer los contratos y modalidades aseguradoras de las distintas compañías, sus protocolos internos y sus normas técnicas de actuación.
- Elaborar dictámenes periciales para su aporte en juicio o contribuir con su pericia en la liquidación extrajudicial de daño.
- Conocer la interpretación del clausulado de los contratos por parte de cada una de las aseguradoras, la legislación vigente y la jurisprudencia.
- Inspección de riesgos.
- Análisis de la preexistencia y dictamen de la suficiencia de las sumas aseguradas.
- Determinar si concurre alguna circunstancia que pudiera influir en el cálculo de la suma asegurada.
- Identificar a posibles causantes del siniestro para que la aseguradora pueda entablar la correspondiente acción de recobro o repetición.
- Verificar si existen indicios de un presunto fraude al detectar reclamaciones infundadas, hechos intencionados, ocultación de datos y destrucción de bienes.
- Informar a las aseguradoras sobre líneas de actuación a seguir en la resolución de un siniestro, resultados y reservas económicas.
- Conocer la técnica pericial aplicable a cada caso para la tasación del daño.
- Intervenir como perito de parte o en un procedimiento de tasación pericial contradictoria.
- Conocer la deontología profesional y la responsabilidad pericial.

i. Descripción General del Plan de Estudios⁵:

(Estructurado en asignaturas, de extensión recomendada entre 3 y 6 créditos. Si la propuesta está compuesta por módulos que sean títulos propios de menor extensión, indicar las asignaturas que conforman cada módulo. Indicar la optatividad, en su caso)

El Título de Especialización que se presenta está dividido en Unidades formativas de cada uno de los bloques temáticos fundamentales en el sector asegurador. En concreto, el Temario propuesto está conformado por 8 Unidades Didácticas sobre las siguientes materias, como se detalla a continuación: el seguro (legislación y teoría); el siniestro; las coberturas; los riesgos; el fraude en el sector asegurador; el cliente de seguros; y el régimen de las obligaciones fiscales y laborales de los profesionales.

TEMARIO

UNIDAD I.- LEGISLACIÓN (1 ECTS)

1. El contrato de seguro y sus fuentes normativas
2. La regulación del contrato de seguro y de la actividad aseguradora
3. Breve análisis de la competencia territorial de los Juzgados del orden civil
4. La Ley de Contrato de Seguro. Análisis de los principales artículos

UNIDAD II.- LA TEORÍA DEL SEGURO

1. La Filosofía del Seguro (1 ECTS)
 - 1.1 Introducción
 - 1.2 Las entidades de seguro y su entorno
 - 1.3 Función económica del seguro
 - 1.4 Formas legales que puede adoptar una entidad aseguradora
 - 1.5 Otras organizaciones relacionadas con el Seguro Privado.
 - 1.6 Características de las entidades de seguros
 - 1.7 Otras formas de organización
 - 1.8 Control de las entidades aseguradoras
2. El Contrato de Seguro (1 ECTS)
 - 2.1 Concepto de contrato de seguro
 - 2.2 Características del contrato de seguro
 - 2.3 Clases de contrato de seguro
 - 2.4 Requisitos del contrato de seguro
 - 2.5 Elementos del contrato de seguro

⁵ En términos generales, no se considerará la optatividad que no conduzca a una especialidad/mención.

- 2.6 Las obligaciones de las partes contratantes
- 2.7 Perfección, toma de efectos y duración del contrato
- 2.8 Resolución unilateral del contrato de seguro y la contratación a distancia
- 2.9 La rescisión del seguro
- 2.10 Anulación del seguro
- 2.11 Otros aspectos del contrato de seguro
- 2.12 La solicitud de seguro
- 2.13 La proposición de seguro
- 2.14 La declaración exacta del riesgo
- 2.15 La póliza
- 2.16 Contenido de la póliza
- 2.17 La Carta de Garantía
- 2.18 Interés asegurable y capital asegurado
- 2.19 Fórmulas de aseguramiento
- 2.20 La regla proporcional
- 2.21 La franquicia
- 2.22 La prima
- 2.23 Clases de prima
- 2.24 Factores determinantes de la prima
- 2.25 Probabilidad de ocurrencia del siniestro
- 2.26 Intensidad del riesgo
- 2.27 Capital asegurado
- 2.28 Duración del contrato
- 2.29 Rendimiento de las inversiones
- 2.30 Gastos
- 2.31 Consecuencias del impago de la prima
- 2.32 Concepto de siniestro
- 2.33 La declaración del siniestro
- 2.34 Información sobre el siniestro
- 2.35 La peritación
- 2.36 El pago de las sumas y prestaciones aseguradas

3. Características del riesgo (0,5 ECTS)

- 3.1 Concepto de riesgo
- 3.2 Características esenciales
- 3.3 El riesgo, elemento del contrato
- 3.4 La alteración del riesgo
- 3.5 Clases de riesgos
- 3.6 Vocabulario del riesgo
- 3.7 Tratamiento del riesgo
- 3.8 La cobertura del riesgo
- 3.9 Distribución de los riesgos

4. Clases de seguro (0,5 ECTS)

- 4.1 Generalidades de los seguros y su clasificación
- 4.2 El concepto de ramo en los seguros privados y su clasificación
- 4.3 Los ramos en la práctica
- 4.4 Ramo de vida: Seguros para caso de muerte
- 4.5 Ramos de vida: Seguro de accidentes individuales
- 4.6 Ramo de vida: Seguro de enfermedad
- 4.7 Los ramos patrimoniales: Incendio y responsabilidad civil
- 4.8 Los ramos patrimoniales: El seguro de automóviles
- 4.9 Los ramos patrimoniales: Seguro agrario y de robo
- 4.10 Los ramos patrimoniales: Pérdidas pecuniarias y crédito y caución
- 4.11 Los ramos patrimoniales: El ramo de ingeniería
- 4.12 Los ramos patrimoniales: El seguro de transportes
- 4.13 Los ramos de prestación de servicios.

5. El seguro de responsabilidad civil (2 ECTS)

- 5.1 Introducción
- 5.2 Fundamentos jurídicos de la responsabilidad civil
- 5.3 Concepto de responsabilidad civil

- 5.4 Fuentes de la obligación de reparar el daño
- 5.5 Elementos de la responsabilidad civil y fundamentos legales
- 5.6 Responsabilidad civil directa y subsidiaria
- 5.7 Responsabilidades conjuntas
- 5.8 Teorías sobre el deber de indemnizar
- 5.9 La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
- 5.10 Vías para la reclamación del daño
- 5.11 Personas legitimadas
- 5.12 Prescripción de las acciones
- 5.13 Formas de reparación del daño y valoración del mismo
- 5.14 El Seguro de responsabilidad civil
- 5.15 Clases de seguro de responsabilidad civil
- 5.16 El siniestro en el seguro de responsabilidad civil y los elementos subjetivos del mismo
- 5.17 Cobertura de la póliza de seguro de responsabilidad civil
- 5.18 La suma asegurada y los límites indemnizatorios
- 5.19 La prima
- 5.20 Ámbito de cobertura
- 5.21 La acción directa
- 5.22 Los seguros de responsabilidad civil de la empresa
- 5.23 Deberes y obligaciones del tomador

6. El Consorcio de Compensación de Seguros (0,5 ECTS)

- 6.1 Naturaleza jurídica, antecedentes históricos y marco legal
- 6.2 Funciones
- 6.3 La cobertura de los riesgos extraordinarios
- 6.4 Requisitos para la cobertura del Consorcio
- 6.5 Exclusiones de cobertura
- 6.6 Recargos y Tarifas
- 6.7 Liquidación de siniestros
- 6.8 Franquicias
- 6.9 Provisión de Estabilización
- 6.10 Reclamación por un siniestro extraordinario
- 6.11 Otras funciones del Consorcio

7. La política comercial de las aseguradoras: Distribución y Mediación de Seguros (0,5 ECTS)

- 7.1 La estrategia empresarial
- 7.2 La política comercial
- 7.3 La función comercial
- 7.4 Clases de mercados en la actividad aseguradora y la comercialización del seguro
- 7.5 Distribución y mediación de seguros
- 7.6 El contrato de agencia de seguros y la retribución de los mediadores
- 7.7 El inspector de seguros
- 7.8 La relación del perito con los mediadores de seguros

8. Definiciones y conceptos auténticos utilizados por las aseguradoras (1 ECTS)

- 8.1 Introducción
- 8.2 Seguro de Hogar
- 8.3 Seguro de Comercio y Pyme

UNIDAD III.- EL SINIESTRO

1. El siniestro y su gestión (2 ECTS)

- 1.1 Concepto de siniestro
- 1.2 Clasificación del siniestro
- 1.3 El departamento de siniestros
- 1.4 La situación de un departamento de siniestros
- 1.5 La organización interna de un departamento de siniestros
- 1.6 Fases de la tramitación de un siniestro
- 1.7 Posibles discrepancias con el informe pericial
- 1.8 La actualización continua de las provisiones técnicas
- 1.9 Intervención de otros profesionales
- 1.10 Decisión

- 1.11 Liquidación del siniestro
- 1.12 Sistemas para liquidar la cuantía del siniestro

2. La indemnización (1 ECTS)

- 2.1 Concepto de indemnización
- 2.2 Cuantía de la indemnización
- 2.3 Formas de satisfacer la indemnización
- 2.4 Límites de la indemnización
- 2.5 La denominada cláusula de abandono
- 2.6 Las franquicias y los seguros a primer riesgo
- 2.7 Destinatario del pago de la indemnización o capital
- 2.8 Pago al tercero perjudicado
- 2.9 Pago al acreedor-privilegiado
- 2.10 La constancia del pago
- 2.11 Los plazos para el pago y las consecuencias de su inobservancia
- 2.12 El cierre del siniestro
- 2.13 Coaseguro y reaseguro
- 2.14 Los derechos de repetición y subrogación del asegurado
- 2.15 Servicios profesionales colaboradores

3. La tasación pericial contradictoria (0,5 ECTS)

- 3.1 El deber de comunicación de las consecuencias dañosas del siniestro
- 3.2 La prueba de la preexistencia de los bienes
- 3.3 El acuerdo amistoso sobre la indemnización
- 3.4 La designación de los peritos por las partes
- 3.5 La elaboración de acta conjunta
- 3.6 La designación del Perito Tercero
- 3.7 La notificación del informe de tercería. Su impugnación y reclamación judicial

4. Protección de los consumidores y usuarios de los sistemas de servicios financieros (0,5 ECTS)

- 4.1 Introducción
- 4.2 Información al tomador
- 4.3 Protección administrativa
- 4.4 Solución de conflictos
- 4.5 Procedimiento de presentación, tramitación y resolución de quejas y reclamaciones

UNIDAD IV.- ASPECTOS PRÁCTICOS DE LAS DISTINTAS COBERTURAS EN EL RAMO DE DIVERSOS: ALCANCE Y EXCLUSIONES

1. Garantías de Fenómenos Atmosféricos y de Daños por agua (1 ECTS)

- 1.1 Garantía de Fenómenos Atmosféricos
 - 1.1.1. Lluvia
 - 1.1.2. Viento
 - 1.1.3. Pedrisco, Granizo, Nieve y Heladas
- 1.2 Garantía de Daños por Agua
 - 1.2.1 Cobertura
 - 1.2.2 Excepciones a la cobertura
 - 1.2.3 Dudas más frecuentes

2. Garantías de Robo y Actos Vandálicos (1 ECTS)

- 2.1 Garantía de robo
 - 2.1.1. Aspectos generales y definiciones
 - 2.1.2. Actuación del perito
 - 2.1.3. Robo en el interior del hogar
 - 2.1.4. Robo fuera del hogar
 - 2.1.5. Robo en edificio de viviendas
 - 2.1.6. Robo en comercio
 - 2.1.7. Robo en empresas/Pymes
- 2.2 Garantía de actos vandálicos
 - 2.2.1. Aspectos Generales
 - 2.2.2. Exclusiones

- 3. Garantías de Incendio, Humo, Choque o Impacto de Vehículos y Roturas (1 ECTS)
 - 3.1 Garantía de incendio
 - 3.1.1. Concepto de incendio
 - 3.1.2. Exclusiones
 - 3.1.3. Actuación del perito
 - 3.2 Garantía de humo
 - 3.2.1. Alcance de la cobertura
 - 3.3 Garantía de choque o impacto de vehículos
 - 3.3.1. Alcance de la cobertura
 - 3.3.2. Exclusiones
 - 3.3.3. Actuación del perito
 - 3.4 Garantía de roturas
 - 3.4.1. Alcance de la cobertura
 - 3.4.2. Actuación del perito
- 4. Garantía de Responsabilidad Civil y Defensa Jurídica (2 ECTS)
 - 4.1 Aspectos Generales: Diferencias entre ambas garantías
 - 4.2 Diferencias entre los conceptos de cobertura y responsabilidad civil
 - 4.3 Garantía de responsabilidad civil
 - 4.3.1. Introducción
 - 4.3.2. Contenido básico de todo informe pericial
 - 4.3.3. Prontuario de actuación para cada tipo de siniestro: legislación y jurisprudencia aplicable
 - 4.4 Garantía de defensa jurídica
 - 4.4.1. Garantías y Prestaciones
 - 4.4.2. Prontuario de actuación del perito
- 5. Garantías de Daños Eléctricos y Avería de Maquinaria (2 ECTS)
 - 5.1 Garantía de daños eléctricos
 - 5.1.1. Alcance de la cobertura
 - 5.1.2. Actuación del perito
 - 5.1.3. Exclusiones
 - 5.2 Garantía de avería de maquinaria
 - 5.2.1. Análisis de la cobertura
 - 5.2.2. Alcance de la cobertura
 - 5.2.3. Exclusiones
 - 5.2.4. Franquicias
- 6. Garantía de Todo Riesgo Accidental (0,5 ECTS)
 - 6.1 Definición y alcance de la cobertura
 - 6.2 Exclusiones
 - 6.3 Actuación del perito
- 7. Garantía de Accidentes Personales y Colectivos (0,5 ECTS)
 - 7.1 Concepto de accidente
 - 7.2 Principales garantías en las pólizas de accidentes
 - 7.3 Análisis simplificado de la tramitación de un expediente de accidentes
 - 7.4 Posibles actuaciones de un perito de diversos en expedientes de accidentes
- 8. Garantía de Paralización de Actividad y Pérdida de Beneficios (2 ECTS)
 - 8.1 Introducción
 - 8.2 Regulación en la Ley de Contrato de Seguro
 - 8.3 Fórmulas de aseguramiento
 - 8.4 Los seguros de pérdida de beneficios
 - 8.5 Alcance de la cobertura
 - 8.6 El margen bruto
 - 8.7 Método de cálculo del margen bruto
 - 8.8 El porcentaje del margen bruto
 - 8.9 Exclusiones
- 9. Seguro de Transportes (1 ECTS)
 - 9.1 Regulación Legal
 - 9.2 Elementos subjetivos en el proceso de transporte

- 9.3 Responsabilidad de los elementos subjetivos que concurren en el transporte
- 9.4 Responsabilidad del transportista
- 9.5 Los seguros de transporte y su clasificación
- 9.6 Principales conceptos utilizados en el seguro de transportes
- 9.7 Valor asegurable
- 9.8 La figura del Comisario de Averías
- 9.9 Actuación del Comisario de Averías
- 9.10 Inspección de mercancías.

UNIDAD V.- INSPECCIONES DE RIESGOS (2 ECTS)

- 1. Concepto de inspección de riesgos
- 2. Aspectos generales de la inspección de riesgos
- 3. Proceso de inspección y contratación de póliza aseguradora
- 4. Definiciones de importancia en una inspección
- 5. Identificación de elementos constructivos y riesgos específicos
- 6. Aspectos generales y específicos de una inspección: Herramientas
- 7. Aspectos generales y específicos de la inspección de riesgos en establecimientos industriales

UNIDAD VI.- EL FRAUDE (2 ECTS)

- 1. La actuación del perito en la lucha contra el fraude
 - 1.1 Introducción
 - 1.2 Definiciones
 - 1.3 Tratamiento del fraude en la legislación
 - 1.4 Trascendencia del fraude en el sector asegurador
 - 1.5 El fraude en los siniestros
 - 1.6 Premisas del fraude
 - 1.7 Supuestos más significativos de indicios en la existencia del fraude
 - 1.8 Supuestos generales no admitidos como fraude
 - 1.9 Indicadores de fraudes
 - 1.10 Pautas de actuación en casos de existencia de indicios de fraude
 - 1.11 Comunicación y validación de fraudes
 - 1.12 Fases en la tramitación de un expediente de fraude

UNIDAD VII.- EL CLIENTE (2 ECTS)

- 1. Comunicación interpersonal
 - 1.1 Concepto
 - 1.2 Dificultades de base en la comunicación
 - 1.3 La comunicación interpersonal
 - 1.4 Las técnicas de escucha activa
 - 1.5 Vías de encuentro del perito
 - 1.6 El tratamiento de las objeciones
 - 1.7 La percepción del servicio
- 2. Habilidades de Negociación
 - 2.1 Concepto
 - 2.2 Los factores y elementos de la negociación
 - 2.3 El proceso de negociación
 - 2.4 Tipos de negociaciones y técnicas de negociación
 - 2.5 Respuestas a ciertos trucos utilizados en la negociación
- 3. Análisis de problemas
 - 3.1 Conflictos y modos de afrontarlos
 - 3.2 Toma de decisiones
 - 3.3 Fases para la solución de problemas
- 4. Tipología de clientes y la satisfacción de los mismos
 - 4.1 Introducción
 - 4.2 Concepto de cliente

4.3 Perfiles de clientes

UNIDAD VIII.- OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES DE PERSONAS FÍSICAS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES (1 ECTS)

1. Introducción

2. Obligaciones fiscales

- 2.1 Declaración censal, modelos 036 o 037
- 2.2 Impuesto sobre Actividades Económicas
- 2.3 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- 2.4 Impuesto sobre el Valor Añadido
- 2.5 Facturas
- 2.6 Otras obligaciones fiscales

3. Obligaciones laborales

- 3.1 Trabajo por cuenta propia o autónomo
- 3.2 Trámites de inicio, durante y el cese de la actividad
- 3.3 Cotización
- 3.4 Promoción del empleo autónomo
- 3.5 Prestaciones

j. Recursos humanos:

(descripción de los recursos humanos disponibles para la implantación del título -anexar hoja Excel o tabla similar a la siguiente, justificando la adecuación del profesorado para su participación en el título. La distribución de profesorado debe adaptarse a lo previsto en la Normativa de Enseñanzas Propias)

Profesorado Propuesto por UJA					
Apellidos y Nombre	Departamento	Grado académico	Categoría profesional	Asignatura	Créditos
Vázquez Ruano, Trinidad	Derecho Público y Privado especial	Doctora en Derecho	PTU Acreditada	Derecho mercantil. - Legislación - Teoría del Seguro	1.5
Martínez Gutiérrez, Ángel	Derecho Público y Privado especial	Doctor en Derecho	Catedrático de Universidad	Derecho mercantil. - Clases de seguro - La política de las aseguradoras - Seguro de Transportes	2
Gutiérrez Jerez, Luis Javier	Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario	Doctor en Derecho	Catedrático de Universidad	Derecho civil. - Seguro de responsabilidad civil - Protección de los consumidores - Garantía de responsabilidad civil	2.25
Profesorado	Derecho del Trabajo	Doctor en Derecho		Derecho del Trabajo. - Obligaciones laborales	0.5
Vega Zamora, Manuela	Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Doctora por la Universidad de Jaén	Profesora Contratada Doctora Interina	Marketing. - El cliente	2
Gutiérrez Salcedo, María	Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Doctora por la Universidad de Jaén	Profesora Contratada Doctora Interina	Marketing. - La política de las aseguradoras	0.25
Cárdenas García, Pablo Juan	Economía	Doctor por la Universidad de Jaén	Contratado Doctor	Economía. - Obligaciones fiscales	0.5
Créditos totales impartidos por profesorado de la UJA					9

Profesorado de otras Universidades					
Apellidos y Nombre	Universidad	Grado académico	Categoría profesional	Asignatura	Créditos
Valenzuela Garach, Fco Javier	Universidad de Granada	Doctor en Derecho	Profesor Titular de Universidad	Derecho mercantil.	
Créditos totales impartidos por profesorado de otras universidades					

Apellidos y Nombre	Grado académico	Institución/Empresa	Asignatura	Créditos
Muñoz González, Eleuterio	Ingeniero Técnico	CEPRINSA, S.L.	-Contrato de Seguro -Características del riesgo -Clases de Seguro -El seguro de responsabilidad civil -El consorcio de compensación de seguros -Definiciones y conceptos -El siniestro -Aspectos prácticos de las distintas coberturas -Inspecciones de riesgos -El fraude	21
Pérez Martínez, Niceto J.	Ingeniero Técnico	IBERPERITAS, S.L.		
Martínez Redondo, Antonio J.	Ingeniero Técnico	CEPRINSA, S.L.		
Ramos Jiménez, Manuel Jesús	Licenciado en Derecho	IBERPERITAS, S.L.		
Vidal Carrasco, Manuel	Licenciado en Derecho	MAPFRE ESPAÑA, S.A.		
Malia Camacho, Agustín	Ingeniero Técnico	MAPFRE ESPAÑA, S.A.		
Ramírez Sánchez, Francisco	Licenciado en Derecho	MAPFRE ESPAÑA, S.A.		
Ángel Varela, Jesús	Licenciado en Derecho	MAPFRE ESPAÑA, S.A.		
de la Casa Aranda, Sergio	Técnico en Automoción	PROFESIONAL AUTÓNOMO		
Fernández Gálvez, Francisco	Diplomado en Ciencias Empresariales	PROFESIONAL AUTÓNOMO		

Distribución de profesorado ⁶	Nº profesores/as	Créditos impartidos	% de créditos
Profesorado UJA	7	9	30%
Profesorado otras universidades	1-2		
Profesorado externo	10	21	70%
% créditos impartidos por profesorado doctor			

k. Previsión económica⁷:

Precio de matrícula	1.500 €
Número mínimo de alumnos	20
Otros ingresos (describir origen)	
Estimación de gastos generales ⁸	35.000 €

⁶ Según se establece en la Normativa de Enseñanzas Propias de Formación Permanente, en los Títulos Propios de Postgrado a deben incluir un mínimo del 30% de los créditos impartidos por profesorado de la UJA, y un mínimo del 50% de los créditos impartidos por profesorado doctor.

⁷ Téngase en cuenta que la previsión económica determina la sostenibilidad del título y el alumnado necesario para que el título sea viable en sucesivas ediciones.

I. Recursos materiales:

(descripción de los recursos materiales disponibles para la implantación del título, incluidas las instalaciones, laboratorios, aulas, etc. necesarias para su impartición y, en su caso, si la utilización de estos recursos se realizará fuera del horario lectivo –v.gr., fines de semana)

Los recursos materiales disponibles para la impartición de este Título son los propios de la Universidad de Jaén en la que se desarrollará.

m. Participación de otras instituciones o entidades:

(Descripción de las condiciones de participación de otras instituciones, si fuera el caso)

- Ceprinsa Grupo Actin&Solper, S.L.
- Iberperitas, S.L.
- Caja Rural de Jaén
- Mapfre España, S.A.
- Entidades aseguradoras

n. Informes de los Departamentos de la Universidad de Jaén con Docencia en el título *(Se debe adjuntar un informe del departamento o centro que figurará como responsable de la gestión académica y económica del título, así como informes no vinculantes de cada uno de los Departamentos que aporten profesorado al título)*

Fecha y Firma

Jaén a 11 de Enero de 2019

Fdo.- Manuela Vega

Fdo.- Trinidad Vázquez

⁸ Se debe incluir un 10% de los ingresos por matrícula para Gastos Generales (15% si se usan instalaciones de la UJA en fines de semana), y un 10% de los ingresos por matrícula para el fondo de becas de Formación Permanente.

ANEXO I

COMPETENCIAS DE LOS TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN (Reguladas en el **Catálogo de Competencias Básicas, Generales y Transversales de los Títulos de la Universidad de Jaén**, Aprobado por el Consejo de Gobierno en su Sesión 17, de 21 de julio de 2016)

https://www.uja.es/gobierno/consejogobierno/sites/gobierno_consejogobierno/files/uploads/consejo_gobierno_4to_periodo/CG17_ANEXO04_P04_Catalogo_Competencias_titulaciones_UJA.pdf

COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencias Básicas MECES 3. Máster (Máster Propio, Diploma de Especialización)

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (para todos los títulos de la UJA)

CT1. Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.

CT2. Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño para todos a su ámbito de estudio.

CT3. Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento.

CT4. Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.

CT5. Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas.

COMPETENCIAS GENERALES (comunes a todos los títulos de la UJA, pero adaptadas al contexto específico del título)

CG1. Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a (*ámbito de estudio del título*).

CG2. Conocer y aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el (*ámbito de estudio del título*)

CG3. Comprender y ser capaz de aplicar las herramientas básicas de investigación en el (*ámbito de estudio del título*)

CG4. Comprender, analizar y evaluar teorías, resultados y desarrollos en el idioma de referencia, además de en la lengua materna, en (*ámbito de estudio del título*)



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

Isabel Ramos Vázquez, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén

INFORMA

Que a propuesta de la Coordinadora del curso, Trinidad Vázquez Ruano, y de acuerdo con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, el responsable de la gestión académica y económica del título “Diploma de Especialización en Peritación de Riesgos Diversos (RD)”, de 30 créditos ECTS, a impartir en la Universidad de Jaén durante el curso 19-20, es D. Juan Miguel Navarro Robles, Responsable de Gestión de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

En Jaén, a 11 de enero de 2019.

Isabel Ramos Vázquez
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Universidad de Jaén